



ACTA

SESIÓN ORDINARIA

Nº 104

CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

CAUQUENES, 06 DE OCTUBRE DEL 2015.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



SESIÓN ORDINARIA N° 104 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 06 DE OCTUBRE DEL 2015.

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SRA. Mª TERESA BURGOA LEÓN
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCÍA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREAS MUNICIPALES:

CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
ASESOR JURÍDICO : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO M.
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA A.
DIRECTORA DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTOR DE EDUCACIÓN : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
DIRECTOR DE EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO V.
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
PROFESIONAL CONTROL INTERNO : SRTA. KARINA MUÑOZ V.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





FUNCIONARIOS MUNICIPALES

:

SRTA. ROSA GONZÁLEZ P.

SR. MOISÉS VALDÉS G.

PRENSA

:

SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ

SR. SERGIO ANDAUR CANCINO

SR. CESAR ARAVENA ARAVENA

SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA

PUBLICO ASISTENTE

:

SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO

SRA. CLAUDIA DÍAZ

SR. JUAN LEAL

SRA. KARINA LÓPEZ CASTILLO

SRA. MARÍA PAULINA ORELLANA

SRA. SILVIA RETAMAL

SRA. CECILIA MUENA

SRA. CLAUDIA SUAZO B.

SR. WILIAMS SUAZO R.

SRA. ROSANNA TORRES FERRADA

SRA. CRISTINA CARO CARO

SRA. MARÍA NUÑEZ ULLOA

SR. VICTOR AYALA ESCALONA

SRA. YESIKA ZUÑIGA

SRA. VERONICA MARQUEZ J.

SRA. HAYDEE RATAMAL

SRA. NICILIA RAMIREZ



USE ELENA ARANIS VILORES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





PUBLICO ASISTENTE

:

SRA. MARÍA DIAZ S.

SRA. JUANA DIAZ R.

SRA. JUDITH PEREIRA P.

SRA. EDITA CASTILLO V.

SRA. MARÍA AMIGO ANRIQUEZ

SRA. KEREM AYALA FLORES

SRA. MARÍA ORTEGA H.

SR. GUILLERMO CASTILLO C.

SR. JOSE LEAL SUAZO.

2° APERTURA SESIÓN

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:45 horas.

3.- CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Araní Vilches, dar a conocer la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- Coordinadora Programa Acción en Comunidad solicita autorización para presentación proyecto Fosis en Villa Santa Alicia por la Sra. Leslie Ortega Mora representante de la comunidad.
- Solicitud María Angélica Lara Díaz, quien pide autorización para instalar kiosco en calle catedral frente a Parroquia San Pedro de comida saludable.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- Correo Electrónico Sr. Cristian Musa Pérez, solicita aprobación de gastos de operación y mantención proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT- Cauquenes código BIP 303715272-0"

CORRESPONDENCIA DESPACHADA INTERNA:

- Citación Sesión Ordinaria N° 103 del 01 de Octubre de 2015.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





4° TABLA:

TITULO I COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO DE SEMAFOROS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al SEREMI de Transportes para dar a conocer Proyecto de normalización de semáforos de la Comuna de Cauquenes.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Junto con saludar al Concejo Municipal, da a conocer la necesidad de aprobar los recursos para la operación y mantención de semáforos, lo que contempla la mantención de veintisiete semáforos de última tecnología, los que permite el control y monitoreo de cámaras para el control vehicular, sumándose a ello la instalación de un sistema de automatización y de sensores para contar con tecnología de punta; proyecto que se enmarca en recursos de Zonas Rezagadas.

Agrega que este proyecto, ya inicia el SCAT en Talca y Curicó y se espera avanzar así en las cabezas de Provincia, estando Cauquenes en el proceso de ejecución.

Califica que es una gran oportunidad para Cauquenes el proyecto, teniendo en cuenta el crecimiento de la Comuna y el aumento de población flotante en la temporada de vacaciones.

Informa que el costo de mantención del Proyecto es de siete millones de pesos, teniendo presente en ello que el sistema de luces led ayuda a reducir el consumo eléctrico y que el costo mayor lo absorbe el ministerio de Transporte, siendo de costos municipal el recambio de luces y mantención.

Explica que se requerirá una empresa con capacidades técnicas que no afecte el funcionamiento.

Hace ver que el proyecto funcionará por la Fibra Óptica que va a llegar a Cauquenes, lo que permite su funcionamiento.

Señala que la instalación de este sistema requiere que se aprueben los costos de mantención y operación y consideran un valor de treinta millones de pesos, que es lo que solicita el Ministerio de Desarrollo Social.

SR. VERA: Consulta cual sería la fecha de implementación del sistema de semáforos.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Responde que se espera que la implementación sea el año dos mil dieciséis y explica que se ha avanzado en proyectos en lo que es demarcación de la Comuna, que el diseño está terminado, que se estima una ejecución de dieciocho meses debido a que es necesario romper pavimento y veredas para la instalación de sensores.



CELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. VERA: Expresa que se ha escuchado tantas veces el término de zona rezagada, sin embargo, no llegan recursos por ese medio, por ello duda lo informado.

SR. CERONI: Consulta si el proyecto se ejecuta con fondos de zona rezagada.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Responde que el proyecto de señalización se ejecutó con recursos F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y que este proyecto se tiene aprovisionado por zonas rezagadas o vía F.N.D.R., y por ello se busca obtener el R.S. (Responsable Socialmente) para lograr los recursos a la brevedad.

SR. ALCALDE: Hace ver que no se han obtenido proyectos de la cartera del F.N.D.R. en los últimos dos años y que Cauquenes será una de las pocas comunas con fibra óptica, logrando con ello un avance en las comunicaciones.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Explica que los costos de operación es el costo eléctrico, que la mantención no es para el año dos mil dieciséis y que los recursos de mantención deben ser para el año dos mil dieciocho, ya que mientras no opere, es la empresa la que se hace cargo de la instalación de los semáforos.

SR. ALCALDE: Considera que de acuerdo a lo que indica la Ley N° 18.695, es el Estado quien debe otorgar los recursos para los proyectos, y le parece muy extraño que por zonas rezagadas no se otorguen treinta millones de pesos.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Hace presente que el costo del proyecto contempla mil novecientos cuarenta y ocho millones.

SR. ALCALDE: Junto con aclarar que se trata de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, comparte la preocupación del Concejal Vera debido a que no se han visto beneficios por las zonas rezagadas.

SR. LEIVA: Hace ver que el proyecto que se presenta es una gran oportunidad.

SR. ALCALDE: Señala que el proyecto se va a desarrollar por el beneficio que otorga a Cauquenes y que se buscará la manera para poder contar con los recursos destinados a la mantención, que es lo que se debe aprobar.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Explica que si no se cuenta con la aprobación del Concejo Municipal no es posible desarrollar el proyecto, ya que treinta millones de pesos es un monto ínfimo.

SR. ARAVENA: Apoya la propuesta, pero hace ver que para una emergencia se requiere la autorización de Talca para que pueda movilizarse un vehículo de emergencia como una ambulancia, por lo que le preocupa la centralización.



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Manifiesta que es necesario que la persona que genera el mantenimiento a los semáforos se especialice en esta nueva tecnología.

COORDINADOR DE PLANIFICACIONES Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES REGIONAL (SR. CRISTIAN MUÑOZ GAJARDO): Responde que la empresa especializa y capacita.

Cree que se generarán economías y que es muy probable que el costo sea menor a treinta millones, teniendo en cuenta que las empresas especialistas se están acercando a la región llegando a Talca, por lo que las visitas de inspección deberían ser menores.

SR. LEIVA: Propone que los semáforos que cesaran sus funciones, pueden negociarse con Pelluhue.

SR. ALCALDE: Participa de la propuesta del Concejal Sr. Leiva y solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT - Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT - Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. LEIVA: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT - Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. VERA: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT - Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-



LUSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. CERONI: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

1.- Se acuerda aprobar costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico) : \$8.000.000.-

Costos de Mantención : \$30.000.000.-

SR. ALCALDE: Agradece que se haya considerado a Cauquenes.

TITULO II PROYECTO ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL.

SR. ALCALDE: Da a conocer que viajó a Santiago donde obtuvo información sobre el proyecto del Estadio Fiscal Manuel Moya Medel, situación en la que el municipio pagó por el proyecto de reparación y reposición, pero el primer error que se cometió fue que se registró como un recinto nuevo, por ello se modificó la glosa por reparación, además se requiere hacer una enmienda al Plano Regulador para



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





dejar las calles reguladas y con ello se firma la autorización en el I.N.D., además, el proyecto contempla la instalación de butacas completas, pero se debe disminuir la capacidad, por lo que si se considera un número menor a cinco mil personas se puede lograr la autorización.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Junto con saludar al Concejo Municipal presenta solicitud de modificación al plano regulador que tiene que ver con el estadio en cuanto a la categorización que tienen las calles, explicando que están consideradas como calles de acceso local y tienen que ser colectoras, por lo que se hará colectoras las calles Pérez y Montt, que son las que permiten el acceso al Estadio, con lo cual se puede obtener la categoría de equipamiento mediano y se pueda sacar adelante el proyecto.

SR. VIGNOLO: Consulta si se requiere que las calles se ensanchen.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Responde que no es necesario, ya que eso es para calles nuevas y se requiere cambiar la categoría.

SR. LEIVA: Consulta si se requiere alguna resolución especial por parte del MINVU.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Responde que no es necesario y que la intención es la modificación del Plano Regulador y que con ello se envía al revisor independiente.

SR. ALCALDE: Da a conocer que es todo lo que falta en relación al avance del proyecto y solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. CERONI: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

2.- Se acuerda aprobar la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Expresa que con los cambios se espera poder lograr el proyecto, dejando la enmienda la cual es probable que no se desarrolle.

TITULO III PRESENTACIÓN PROYECTO FOSIS.

SR. ALCALDE: Da a conocer que el proyecto ya fue aprobado por el Concejo Municipal y que se trata de contenedores de basura que serán instalados en la Villa Santa Alicia, lo que generará una mejora en el manejo de residuos domiciliarios.

SR. ARAVENA: Informa que vía correo electrónico recibió información por peticiones de vecinos de Villa Bicentenario.

TITULO IV AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN KIOSCO.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.



ELENA ARAÑIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. VIGNOLO: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SR. CERONI: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

3.- Se acuerda aprobar autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.

TITULO V AVANCE AGUA POTABLE EN SECTORES RURALES.

SR. ALCALDE: Informa que la Unidad de Emergencia que es dirigida por la Señora Ilse Aranís en conjunto con Don Gerardo Arellano PRODESAL y D.D.R. lograron una gestión que permitió que en el último operativo se entregaron plantas, debido al problema de sequía y falta de agua potable que existe en sectores rurales de la Comuna, tema en que el municipio hace entrega de este elemento en camiones aljibes

Pide nota de Mérito para Andrés Barra y Patricio Riveros, por los trabajos realizados en Quinhue y Pichihuedque, lo que ha permitido que treinta y seis familias puedan tener agua potable lo que favorece mejorar la calidad de vida y ver la posibilidad de mejoras sanitarias.

SR. LEIVA: Solicita que se reconozca al equipo completo que trabajo en el desarrollo del proyecto.

SRA. BURGOA: Participa que se debe reconocer el trabajo de todo el equipo.

SR. VERA: Expresa que se deben reconocer a D.D.R. PRODESAL y Emergencia por el trabajo y que no se debe olvidar a Emergencia por su trabajo en especial a Don Gerardo Arellano.

SR. VIGNOLO: Cree que se está entregando algo elemental y se debe reconocer al equipo ya que se demuestra la preocupación por la zona rural.

SR. ALCALDE: Señala que el trabajo es entregar resultados y lograr hechos para las personas y solicita un aplauso por el trabajo de la gente.

SR. LEIVA: Expresa su preocupación por la sequía y cree que es necesario con más fuerza hacer gestiones para obtener la máquina de pozos profundos.



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Manifiesta al Concejal Sr. Leiva que el desarrolle una presión con su gente ya que considera que no se les toma en cuenta.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Expresa su agradecimiento al ser designada como Directiva a cargo de la Dirección de Emergencia, ya que es una experiencia que le ha permitido conocer de cerca la entrega de corazón del personal, y reconoce el trabajo de PRODESAL con Don Gerardo Arellano e informa que se acaba de recibir la noticia de SECPLA ya que gracias a la gestión Alcaldicia se ha obtenido el R.S. de los camiones Aljibes y una camioneta de emergencia debidamente equipada por lo que agradece la autorización y respaldo alcaldicio, ya que la actual camioneta de emergencia es del año noventa y siete, y reconoce a su vez, el trabajo del Secretario Comunal de Planificación con quien se ha contado para poder lograr el proyecto que es producto de un P.M.G., reitera su agradecimiento al Señor Alcalde por su apoyo en la idea.

TITULO VI **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 21 MUNICIPAL.**

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Da a conocer al Concejo Municipal que cuentan con la propuesta de modificación presupuestaria número veintiuno que guarda relación con modificaciones internas de cuentas de programas sociales que considera un aumento y disminución por cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientos pesos, lo que requiere el acuerdo de Concejo Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SR. ARAVENA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SRA. BURGOA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SR. VIGNOLO: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

SR. CERONI: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

4.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

TITULO VII FONDEVE 2015.

SR. ALCALDE: Da a conocer la propuesta de organizaciones beneficiarias por FONDEVE 2015, la que considera a veintiocho organizaciones de la Comuna, las que fue analizadas por comisión de funcionarios de SECPLA, Dirección de Obras, Aseo y Ornato y Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

Da a conocer que los proyectos son de equipamiento, materiales de construcción, mobiliario.



ILEE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. LEIVA: Expresa que las organizaciones que postularon y que no fueron aceptadas no fue debido a que no se les consideró, sino que no presentaron la totalidad de los antecedentes necesarios.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO): Da a conocer que se consideró un monto de diez millones de pesos los cuales se repartieron entre las organizaciones que calificaron.

SR. ALCALDE: Comenta que el trabajo fue realizado por una comisión y no por el Concejo Municipal, con el objetivo que fuera imparcial la entrega de los recursos, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado :

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Roperio del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SR. ARAVENA: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EE





- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SR. LEIVA: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SR. VERA: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SRA. BURGOA: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:



CLASE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SR. VIGNOLO: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE PLANEACION





- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

SR. CERONI: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

5.- Se acuerda aprobar Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Huayal de Cabreria
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel

TÍTULO VIII GESTIONES DAEM.

SR. ALCALDE: Consulta al Director DAEM, Sr. Felipe Correa Urrutia si conoce el listado de proyectos que fueron aprobados para mejoramiento de escuelas.

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Responde que son tres los colegios que fueron aprobados y que está a la espera de los recursos los cuales se otorgaron a la Escuela Rosita O'Higgins, Escuela Porongo y Escuela Especial Horizonte.

SR. ALCALDE: Explica que son proyectos de ochenta y seis millones de pesos y uno de cuarenta y tres millones de pesos, además dos proyectos más en vías de asignarse y la reposición del Liceo Politécnico y Escuela Independencia.

Explica que si bien el Liceo Politécnico quedó muy lindo, su reconstrucción solo se hizo por la situación del terremoto y es necesario una instalación definitiva.

Informa que estuvo en el Ministerio de Educación donde se postuló a un proyecto para desocupar el Ex Regimiento Andalien por el desarme y retiro de los módulos por un monto de doscientos ochenta millones de pesos, para lo que se gestionó con SUBDERE, aprobándose los fondos, gracias a Don Guillermo Vergara. Así también se aprobaron los recursos para trasladar los módulos del Ex Liceo Claudina Urrutia los cuales se enviarán a una Municipalidad de Cerro Navia trasladándolos a esa Comuna.

En cuanto a los módulos que se destinarán a las organizaciones comunitarias, informa que se hará un listado y se analizará que se va a privilegiar.

SR. LEIVA: Señala que él cuenta con un listado que puede analizar.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Considera que es necesario que se tomó en conjunto la decisión.

TITULO IX
REUNIÓN DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA.

SR. ALCALDE: Da a conocer que participó en una reunión con Director de Gendarmería, y comenta que el Director se expresó de una manera muy positiva por el trabajo del municipio en apoyar a los jóvenes postulantes de gendarmería y expresa que se ayudará con el traslado de nuevos alumnos, da a conocer que el Centro de Cumplimiento Penitenciario tendrá una menor cantidad de personas por la construcción de otros centros de cumplimiento penitenciario, lo cual fue en consideración a la carta del Concejo Municipal, consulta al Señor Alejandro Medel cual era la cantidad de reos que se mantienen en el lugar.

SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA: Responde que son cuatrocientos veintidós reos y de los cuales son veintinueve mujeres y el cincuenta por ciento es de Cauquenes y el resto de Parral y otros lugares.

SR. ALCALDE: Comenta que de acuerdo a las palabras del Director Nacional, una vez repuestos los centros se devolverán los reos que no están en las Comuna, lo cual cree que permitirá reducir la sensación de delitos en la Comuna, agrega sobre la situación que delincuentes sustrajeron elementos de la Casa del Club Deportivo Independiente, lo cual considera que se está llegando a términos increíbles.

5°.-VARIOS

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Concejales para tratar diversos temas de interés para el Concejo.

TITULO X
BACHES EN LA COMUNA.

SR. ALCALDE: Consulta a Don Cristian Musa sobre el trabajo del camión Bacheador.

PERIODISTA (SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ): Responde que se ha terminado el trabajo de reparar baches en el Barrio Estación y que se tiene en carpeta los principales eventos en el Centro de la Comuna.

SR. VIGNOLO: Pide se vea calle Aníbal Pinto.

SR. LEIVA: Solicita que se considere a Villa Esperanza.

SR. ALCALDE: Explica que la situación de Villa Esperanza y Retulemu se entregó a SERVIU por la cantidad de materiales que se requieren para el mejoramiento, ya que se requieren quinientos sacos de cemento y no se cuenta con recursos, lo que ha impedido el desarrollo de nuevos proyectos de empleo.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Agrega que el SEREMI de vivienda expresó su preocupación por la necesidad de mejorar la situación de las calles de Cauquenes.

TITULO XI SEÑALÉTICA ESCUELA SILVESTRE PAIVA.

SR. VIGNOLO: Solicita que se instale señalética que indique que es zona de escuela en torno a la Escuela Silvestre Paiva.

SR. ALCALDE: Solicita se oficie a Vialidad, ya que considera buena la propuesta en vista que el camino se encuentra pavimentado. Dentro del tema informa que el Camino a Sauzal será asfaltado y misma situación el camino a Pocillas.

TITULO XII MUESTRA LOCERAS Y LANAS.

SR. ALCALDE: Expresa su deseo de pavimentar cuatro o cinco kilómetros al sector de Pilén para apoyar el trabajo de las rutas de las gredas.

Da a conocer que las Loceras de Pilén fueron invitadas a una feria internacional en Puerto Montt, donde van representantes de gredas, lanas y posiblemente vinos.

A propósito del tema cuenta que en Santiago personas se acercaron y le comentaron que les fascinó el trabajo de las gredas que desarrollan las tejedoras y las loceras de Cauquenes.

6° CIERRE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 12:08 horas

7°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar costos de operación y mantención del Proyecto "Normalización e Integración de Semáforos SCAT – Cauquenes Código BIP 30371572-0", de acuerdo al siguiente detalle:

Costos de Operación (consumo eléctrico)	:	\$8.000.000.-
Costos de Mantención	:	\$30.000.000.-

2.- Se acuerda aprobar la intención de modificar el Plan Regulador Comuna de Cauquenes, en consideración al proyecto Reparación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel de Cauquenes.

3.- Se acuerda aprobar autorización a Sra. María Angélica Lara Díaz para instalación y funcionamiento de kiosco con venta de alimentos en calle Catedral frente a la Parroquia San Pedro de Cauquenes.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





4.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 21/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$4.348.500.-

5.- Se acuerda aprobar Fondo de Desarrollo Vecinal 2015 (FONDEVE) a 28 Organizaciones Comunitarias con un total de inversión de \$9.999.566, de acuerdo al siguiente listado:

- Junta de Vecinos N° 14 de Cancha Alegre
- Junta de Vecinos N° 23 de Tierras Amarillas
- Junta de Vecinos Pocillas
- Junta de Vecinos Camino Real
- Junta de Vecinos Hayal de Cabrería
- Junta de Vecinos de Name Sur
- Junta de Vecinos Tequel
- Junta de Vecinos Nueva Esperanza N° 9
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Junta de Vecinos Los Troncos y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Plaza Vieja
- Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral
- Junta de Vecinos El Trozo
- Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Esperanza
- Junta de Vecinos Esperanza 6, 7 y 8
- Junta de Vecinos N° 13 Villa La Merced
- Junta de Vecinos N° 13 Javiera Carrera, Barrio Estación
- Junta de Vecinos Santo Toribio
- Junta de Vecinos Los Conquistadores
- Junta de Vecinos Quinta Zúñiga
- Club Adulto Mayor Alma Joven
- Junta de Vecinos Lagunillas
- Club Deportivo Maximiliano Oviedo
- Junta de Vecinos Tres Esquinas
- Ropero del Hospital Damas de Amarillo
- Multitaller Femenino Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Junta de Vecinos Alto Porongo
- Club del Adulto Mayor Tequel



SE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

